

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 02 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Febrero 01 2016)**

- 1) La sesión dio inicio a las 12:00 horas con el registro de 449 diputadas y diputados.
- 2) Se realizó la Declaratoria del inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura. Comuníquese al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y a la Cámara de Senadores, el inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Comisión Permanente:
    - a) Por los que comunica que se concedieron licencias a diputados. Llámese a los suplentes.
    - b) Por el que informa la reincorporación de la Diputada Adriana Terrazas Porras a sus actividades legislativas. De Enterado. Comuníquese.
  - De la Mesa Directiva:
    - a) En relación con modificación de turnos de las siguientes iniciativas:
      - Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la diputada Norma Rocío Nahle García y suscrita por el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de Morena, el 22 de diciembre de 2015.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género, y de Cultura y Cinematografía, para dictamen”.

    - Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, presentada por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, y suscrita por las diputadas Norma Rocío Nahle García y Laura Beatriz Esquivel Valdés, de Morena, el 7 de enero de 2016.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia, para dictamen, y a las Comisiones de Economía, de Fomento Cooperativo y Economía Social, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.”

    - Iniciativa por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública

Federal, presentada por el diputado Alex Le Barón González, PVEM, el 5 de noviembre de 2015.

“Se turna a las Comisiones Unidas de Energía, y de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para opinión.”

Se modifican los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.

b) En relación con retiro de iniciativa y proposiciones:

1. Del diputado Jorge Álvarez Máñez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que solicita que su proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta la Procuraduría General de la República a desistirse de la acusación de portación de armas exclusivas del Ejército en contra del doctor José Manuel Mireles, así como exhortar al juez federal quinto en materia penal, para que sea trasladado al penal de Morelia, Michoacán y se resuelva su situación jurídica de manera pronta y expedita, presentada el 8 de septiembre de 2015, sea retirada de la Junta de Coordinación Política.

2. Del diputado Jorge Álvarez Máñez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que solicita que su proposición con punto de acuerdo por el que solicita al Ejecutivo federal atender las recomendaciones emitidas el pasado 2 de octubre por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de la Organización de los Estados Americanos, presentada el 8 de octubre de 2015, sea retirada de la Comisión de Derechos Humanos.

3. De la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, por el que solicita que su proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que instale el Sistema Nacional de Protección Integral que establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y a los gobiernos y congresos locales para que armonicen e instrumenten leyes y políticas en esta materia, presentada el 29 de octubre de 2015, sea retirada de la Comisión de Derechos de la Niñez.

4. Del diputado Rafael Yerena Zambrano, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por el que solicita que su proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno del estado de Jalisco, para que incorpore al municipio de Cabo Corriente a la Zona Metropolitana de Puerto Vallarta, presentada el 29 de octubre de 2015, sea retirada de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

5. Del diputado Renato Josafat Molina Arias, del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, por el que solicita que su proposición con punto de acuerdo para exhorta al jefe del gobierno del Distrito Federal a recuperar los espacios deportivos, propiedad de los habitantes de la Ciudad de México, presentada el 1 de diciembre de 2015, sea retirada de la Comisión del Distrito Federal.

6. De la diputada Blanca Margarita Cuata Domínguez, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que solicita que su iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, presentada el 15 de diciembre de 2015, sea retirada de la Comisión de Gobernación.

Se retiraron de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.

- De la Junta de Coordinación Política en relación con cambio de juntas directivas e integrantes de comisiones ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Rafael Yerena Zambrano con la que solicita se retiren de las Comisiones de Turismo, y de Salud, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley General de Salud. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
- De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes Minutas:
  - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 5o. y se adicionan los artículos 43 bis y 45 Bis de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, que devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
  - b) Con el proyecto de decreto por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 30 de la Ley Federal del Derecho de Autor, que devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
  - c) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 106 y se adiciona un segundo párrafo al artículo 108 de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

- d) Con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el último miércoles del mes de mayo de cada año como el “Día Nacional de la Esclerosis Múltiple”. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
  - e) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción II al artículo 63 de la Ley General de Turismo. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
  - f) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
  - g) Con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa de los Trescientos Años de la Fundación de la Ciudad de Ojinaga, Chihuahua. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - h) Con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Centenario de la Ley Agraria de 1915. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
  - i) Con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso d) al artículo 106 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
  - j) Con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 110 Bis y 116 Bis y una fracción IX al artículo 128 TER de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Economía, para dictamen.
- Del Banco de México:
- a) Con el que remite la exposición sobre la política monetaria que el Banco de México se ha propuesto seguir en el ejercicio 2016. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  - b) Con el que remite Información sobre el Presupuesto de esta Institución correspondiente al ejercicio de 2016, estructurado en Gasto Corriente e Inversión Física NO relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía; y Gasto Corriente e Inversión Física relacionados con la función de proveer billetes y monedas a la economía. Se remitió a las Comisiones de

Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Educación Pública con el que remite la información de las Unidades Responsables, correspondientes al Destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Media Superior y Superior, al cuarto trimestre del ejercicio 2015. Se remitió a las Comisiones de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de Protección Social en Salud con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado en la Cámara de Diputados, para que la Secretaría de Salud atienda las inmunodeficiencias primarias en todo el país. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- De la Consejería Jurídica del Gobierno del estado de Oaxaca con el que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
  - a) Por el que se exhorta al Gobierno del Estado, para que con su Programa Operativo Anual para el año 2016 garantice la incorporación de la perspectiva de género, así como, informe trimestral a la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Diputados, Instituto Nacional de las Mujeres y al Sistema Estatal para la Igualdad de Género, el avance del ejercicio del gasto público. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
  - b) Por el que se exhorta al Gobierno del Estado, a fin de que ejecute de manera permanente campañas de información a niñas, niños y adolescentes y mujeres, sobre el llamado “cortejo” o “Grooming”. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
  - c) Por el que se exhorta al Gobierno del Estado, a que las instancias de administración, procuración e impartición de justicia, existan intérpretes o traductores, considerando que para la identificación y capacitación del personal que presten dichos servicios, puedan coordinarse con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Se remitió a la Comisión de Asuntos Indígenas, para su conocimiento.
- De la Secretaría de Gobierno del estado de Puebla con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, a fin de intensificar las acciones de prevención de la transmisión vertical del VIH, y asegurar el tratamiento de los neonatos infectados. Se remitió a la Comisión de Salud, para su conocimiento.

- De la Dip. Yolanda de la Torre Valdez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 01 de febrero de 2016. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 4) Acompañada de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones la diputada Sara Latife Ruiz Chávez.
- 5) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Enrique Pérez Rodríguez, Brenda Borunda Espinoza y Ricardo Quintanilla Leal.
- 6) Para realizar comentarios relativos al inicio del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura intervienen los diputados Manuel Jesús Clouthier Carrillo; Melissa Torres Sandoval, del PES; Soralla Bañuelos de la Torre, de NA; José Clemente Castañeda Hoeflich, de MC; Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA; Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, del PVEM; Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, de MC; Fidel Calderón Torreblanca, del PRD; Marko Antonio Cortes Mendoza, del PAN; y Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela, del PRI.
- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
  1. De la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, en materia de condecoraciones. En votación económica se autorizó someterlo a discusión de inmediato.

Para fundamentar el dictamen interviene el diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Ana Guadalupe Perea Santos, del PES; Ángel García Yáñez, de NA; Antonio Basurto Morán, de MORENA; Sara Paola Galico Félix Díaz, del PVEM; Cristina Ismene Gaytán Hernández, del PRD; Patricia Sánchez Carrillo, del PAN; y Luis Felipe Vázquez Guerrero, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 437 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3, 18 y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
4. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 182 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
5. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles
- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, con excepción de los asuntos que sean retirados del Orden del Día y reagendados para una próxima sesión
- 9) La sesión se levantó a las 14:16 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el miércoles 03 de febrero de 2016, a las 11:00 horas.